

## PROGRAMACIÓN de SIMULACIÓN EMPRESARIAL

IES BEATRIZ DE SUABIA

Departamento de Administración de empresas

|               |  |
|---------------|--|
| <b>Módulo</b> | <b>0656. Simulación empresarial</b>                    |
| Ciclo         | Ciclo superior de Administración y finanzas            |
| Regulación    | RD 1584/2011 y Orden autonómica de 11 de marzo de 2013 |

La formación del módulo contribuye a alcanzar todos los **objetivos generales** del ciclo formativo y todas las **competencias** del título.

Este módulo no está asociado a ninguna unidad de competencia en particular.

## INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con lo establecido en la Circular de 3 de Septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021, el Claustro del I.E.S. Beatriz de Suabia, decidió la adopción del modelo C de semipresencialidad en varias etapas educativas, incluida la Formación Profesional Inicial. Este modelo implica la asistencia de los alumnos en días alternos y la obligatoriedad de desarrollar trabajo en casa los días que no asisten.

La programación se verá principalmente afectada en la metodología, en el proceso de evaluación y en la introducción de la posibilidad de enseñanza telemática, en caso de confinamiento decretado por la autoridad competente.

### 0656 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para confeccionar un proyecto de empresa y efectuar la gestión de la misma, de manera integrada y en un contexto real de trabajo a través de un entorno virtual pedagógico. En este módulo el alumno pone en práctica todos los conocimientos, procedimientos y aptitudes adquiridas a lo largo de su proceso de aprendizaje y procede a crear y gestionar una empresa, con sus distintos ámbitos funcionales. Esta formación incluye aspectos como:

- Diseño, elaboración y presentación del plan de empresa.
- Gestiones del aprovisionamiento.
- Gestión y determinación de las necesidades del factor humano en la empresa.
- Ejecución e interpretación de la contabilidad la empresa.
- Cumplimiento de la fiscalidad de las empresas.
- Determinación de las necesidades de inversión y financiación de la empresa.
- Atención al cliente. Venta y marketing. Trabajo en equipo.
- Coordinación de las diferentes tareas y departamentos.

Las **líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo y análisis de experiencias empresariales en entornos reales o virtuales, destacando la iniciativa emprendedora que subyace.
- Elección del proyecto de empresa para llevar a la práctica, una vez explicado cómo se estructura un plan de empresas.
- División del grupo de estudiantes en departamentos de una empresa, realizando la gestión propia del departamento, actuando tanto desde el punto de vista del empleado, como del propietario.
- Utilización de los mismos documentos y canales de comunicación que las empresas utilizan en la realidad.
- Trabajo cooperativo, donde todos los alumnos realicen funciones en todos los departamentos, mediante un sistema de rotación de puestos de trabajo.
- Utilización de un sistema informático en red que posibilite la realización de gestiones con los organismos públicos y entidades externas en escenarios próximos a situaciones reales.
- Utilización de un sistema informático en red que posibilite la comunicación y las relaciones comerciales con otras empresas de aula.

## METODOLOGÍA

Para adaptar la metodología al modelo de semipresencialidad adoptado y descrito en la introducción de esta programación, se priorizará la explicación de los contenidos fundamentales y de mayor dificultad en el aula, así como la aclaración de dudas y corrección de actividades. Fuera del aula se realizarán preferentemente las tareas y trabajos de desarrollo y refuerzo, propuestos por el profesorado, para afianzar y trabajar los contenidos impartidos, así como para adquirir las competencias y resultados de aprendizaje asociados al módulo.

Se controlará la realización del trabajo en casa a través de medios telemáticos, principalmente por medio de las plataformas aprobadas en el claustro con esta finalidad.

En el supuesto de que la autoridad competente determinara la suspensión total de la actividad lectiva presencial, el profesorado priorizará entre los contenidos básicos del módulo, aquellos fundamentales para superar los RA. Con este objetivo, se han considerado como secundarios aquellos contenidos señalados en rojo en los siguientes apartados

| <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO (RA)</b> |  |
|--|--|
| RA1.   | Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas.   |
| RA2.   | Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado.   |
| RA3.   | Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.                  |
| RA4.   | Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.   |
| RA5.   | Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial. |
| RA6.   | Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.   |

## PLANIFICACIÓN GENERAL

| <b>UD</b> | <b>Temática</b>                                | <b>Horas</b> |
|-----------|--|--------------|
| 1         | Análisis de una idea de negocio                | 12           |
| 2         | Organización y forma jurídica del negocio      | 18           |
| 3         | Análisis de la viabilidad del proyecto         | 34           |
| 4         | Tramitación de la puesta en marcha del negocio | 18           |
| 5         | Gestión del proyecto empresarial               | 32           |
| 6         | Innovación empresarial.                        | 12           |
|           |  | 126          |

## UNIDAD 1. Análisis de una idea de negocio.

### ▪ Objetivo y criterios de evaluación

|  |
|--|
| <b>RA2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado.</b>                                     |
| <b>Criterios de evaluación</b>   |
| a) Se han evaluado las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio.                  |
| b) Se ha diferenciado entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible.          |
| c) Se han señalado las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio.                         |
| d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio.         |
| e) Se han concretado las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta. |
| f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa.   |
| g) Se ha efectuado un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo.               |
| h) Se ha efectuado un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto.                     |

### ▪ Contenidos

|  |
|--|
| <b>Contenidos básicos</b>  |
| Selección de la idea de negocio:<br>– El promotor y la idea.<br>– Selección de ideas de negocio.<br>– El plan de empresa.<br>– Análisis de mercados.<br>– La actividad empresarial.<br>– La competencia. |

## UNIDAD 2. Organización y forma jurídica del negocio.

### ▪ Objetivo y criterios de evaluación

|   |
|---|
| <b>RA3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</b> |
| <b>Criterios de evaluación</b>  |
| a) Se han identificado las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio.  |
| b) Se han reconocido los distintos tipos de empresas que existen.   |
| c) Se han establecido claramente los objetivos de la empresa.   |
| d) Se ha relacionado la organización establecida por la empresa con el tipo y fines de esta.  |

|   |
|---|
| e) Se han identificado las diferentes funciones dentro de la empresa.                                 |
| f) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada.   |
| g) Se ha efectuado una asignación eficiente de los recursos necesarios.                               |
| h) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación.                             |
| i) Se ha valorado la importancia de dotar a la empresa de la estructura adecuada para su pervivencia. |

▪ **Contenidos**

|  |
|--|
| <b>Contenidos básicos</b>  |
| Organización interna de la empresa, forma jurídica y recursos:<br>– El empresario.<br>– Clasificación de empresas.<br>– La forma jurídica de la empresa.<br>– La organización funcional en la empresa.<br>– Responsabilidad social de la empresa.<br>– Asignación de recursos. |

**UNIDAD 3. Análisis de viabilidad del proyecto.**

▪ **Objetivo y criterios de evaluación**

|  |
|--|
| <b>RA4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.</b> |
| <b>Criterios de evaluación</b>   |
| a) Se ha efectuado un estudio de la viabilidad técnica del negocio.  |
| b) Se ha contrastado el cumplimiento de la normativa legal del futuro negocio.   |
| c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.  |
| d) Se ha efectuado un análisis sobre la capacitación profesional para llevar a cabo las actividades derivadas del tipo de negocio elegido.                 |
| e) Se ha realizado un análisis del impacto ambiental de proyecto de empresa.   |
| f) Se ha realizado un análisis de los riesgos laborales de proyecto de empresa.  |
| g) Se ha comprobado la viabilidad económica por medio del análisis de proyectos de inversión.  |
| h) Se ha elaborado un plan de viabilidad a largo plazo para poder efectuar una mejor planificación en la empresa.  |

▪ **Contenidos**

|   |
|---|
| <b>Contenidos básicos</b>   |
| Viabilidad de la empresa:<br>– La inversión en la empresa.<br>– Fuentes de financiación.<br>– Plan de viabilidad.<br>– Análisis económico-financiero de proyectos de empresa. |

## UNIDAD 4. Tramitación de la puesta en marcha del negocio.

### ▪ Objetivo y criterios de evaluación

|  |
|--|
| <b>RA5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial.</b> |
| <b>Criterios de evaluación</b>   |
| a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio.  |
| b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida.  |
| c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.   |
| d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa..   |
| e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha.  |
| f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social.   |
| g) Se han realizado los trámites necesarios en otras administraciones públicas a la hora de abrir un negocio.  |
| h) Se ha reconocido la existencia de trámites de carácter específico para determinado tipos de negocios.   |
| i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio.  |

### ▪ Contenidos

|  |
|--|
| <b>Contenidos básicos</b>  |
| Gestión de la documentación de puesta en marcha de un negocio: <ul style="list-style-type: none"><li>– Trámites generales para los diferentes tipos de empresa.</li><li>– <b>Tramites específicos. Negocios particulares.</b></li><li>– <b>Autorizaciones, instalación o constitución.</b></li><li>– <b>Inscripciones en registros.</b></li><li>– <b>Carnés profesionales.</b></li></ul> |

## UNIDAD 5. Gestión del proyecto empresarial.

### ▪ Objetivo y criterios de evaluación

|  |
|--|
| <b>RA6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.</b>           |
| <b>Criterios de evaluación</b>   |
| a) Se ha efectuado una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. |
| b) Se ha gestionado el proceso de comercialización de los productos de la                      |

|  |
|--|
| empresa.   |
| c) Se ha planificado la gestión de los recursos humanos.   |
| d) Se ha confeccionado y verificado la contabilidad de la empresa.   |
| e) Se han planificado las necesidades financieras de la empresa.   |
| f) Se ha analizado la normativa fiscal vigente y se ha cumplido con las obligaciones fiscales.             |
| g) Se ha valorado la organización de la propia tarea.  |
| h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo.  |
| i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio. |
| j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto <i>en público</i> .          |

## ▪ Contenidos

|   |
|---|
| <b>Contenidos básicos</b>   |
| <p>Gestión del proyecto empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El plan de aprovisionamiento.</li> <li>– Gestión comercial en la empresa.</li> <li>– Gestión del marketing en la empresa.</li> <li>– Gestión de los recursos humanos.</li> <li>– Gestión de la contabilidad como toma de decisiones.</li> <li>– Gestión de las necesidades de inversión y financiación.</li> <li>– Gestión de las obligaciones fiscales.</li> <li>– Equipos y grupos de trabajo.</li> <li>– El trabajo en equipo. La toma de decisiones.</li> <li>– Confección y diseño de los equipos dentro de la empresa creada.</li> <li>– El dossier del proyecto: elaboración y selección del destinatario.</li> <li>– Exposición pública del proyecto: técnicas de captación de la atención. Destrezas comunicativas.</li> <li>– Uso de herramientas informáticas en la elaboración y exposición de proyecto empresarial.</li> </ul> |

## UNIDAD 6. Innovación empresarial.

### ▪ Objetivo y criterios de evaluación

|  |
|--|
| <b>RA1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas.</b>   |
| <b>Criterios de evaluación</b>   |
| a) Se han examinado las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo. |
| b) Se han relacionado la innovación y la iniciativa emprendedora con las implicaciones que tiene para la competitividad empresarial.   |
| c) Se han valorado los aspectos inherentes a la asunción de riesgo empresarial como motor económico y social.  |
| d) Se han determinado las diferentes facetas del carácter emprendedor desde  |

|  |
|--|
| el punto de vista empresarial.   |
| e) Se han seleccionado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas.                         |
| f) Se han propuesto posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.   |
| g) Se han definido ayudas y herramientas, públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, relacionándolas estructuradamente en un informe. |

## ▪ Contenidos

|  |
|--|
| <b>Contenidos básicos</b>  |
| Factores de la innovación empresarial:<br>– El proceso innovador en la actividad empresarial.<br>– Factores de riesgo en la innovación empresarial. Las facetas del emprendedor.<br>– La tecnología como clave de la innovación empresarial.<br>– La internacionalización de las empresas como oportunidad de desarrollo e innovación.<br>– <b>Ayudas y herramientas para la innovación empresarial.</b> |

## 0656 Evaluación

### Normativa básica de evaluación

- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Reales Decretos y Ordenes que regulan los Títulos de cada Ciclo Formativo.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Instrucción de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, relativa a las medidas educativas que adoptar en el inicio del curso 2020/2021 para las enseñanzas de Formación Profesional.
- Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta el módulo de acuerdo con los RA, los criterios de evaluación y contenidos, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo.



Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de los RA, serán los criterios de evaluación, que serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajo grupal (Elaboración de un plan de empresa)
- Exposición oral
- Actividades de clase

La exposición oral del proyecto se realizará de forma presencial, la redacción y elaboración de las distintas fases del plan de empresa, se realizará de forma presencial o telemática en función de las exigencias de temporalización impuestas por la modalidad semipresencial.

En el supuesto de que la autoridad competente determinara la suspensión de la actividad lectiva presencial al alumnado afectado por más de 15 días, la evaluación se adaptará a la modalidad a distancia mediante el uso de las plataformas y otras herramientas digitales que se consideren adecuadas.

La calificación de cada RA vendrá determinada por la obtenida en sus respectivos CE ponderados según las siguientes tablas. Para obtener la calificación global del módulo, se sumará la calificación de los distintos RA, ponderados según se indica a continuación:

|  |             |
|--|-------------|
| <b>RA1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas.</b>   | <b>10 %</b> |
| a) Se han examinado las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo. | 20 %        |
| b) Se han relacionado la innovación y la iniciativa emprendedora con las implicaciones que tiene para la competitividad empresarial.   | 10 %        |
| c) Se han valorado los aspectos inherentes a la asunción de riesgo empresarial como motor económico y social.  | 10 %        |
| d) Se han determinado las diferentes facetas del carácter emprendedor desde el punto de vista empresarial.   | 10 %        |
| e) Se han seleccionado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas.   | 10 %        |
| f) Se han propuesto posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.   | 15 %        |
| g) Se han definido ayudas y herramientas, públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, relacionándolas estructuradamente en un informe.   | 25 %        |

|  |            |
|--|------------|
| <b>RA2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado.</b>                                     | <b>10%</b> |
| a) Se han evaluado las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio.                  | 10%        |
| b) Se ha diferenciado entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible.          | 15%        |
| c) Se han señalado las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio.                         | 10%        |
| d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio.         | 15%        |
| e) Se han concretado las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta. | 12%        |

|  |     |
|--|-----|
| f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa. | 14% |
| g) Se ha efectuado un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo.             | 12% |
| h) Se ha efectuado un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto.                   | 12% |

|   |            |
|---|------------|
| <b>RA3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</b> | <b>15%</b> |
| a) Se han identificado las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio.  | 10%        |
| b) Se han reconocido los distintos tipos de empresas que existen.   | 10%        |
| c) Se han establecido claramente los objetivos de la empresa.   | 12%        |
| d) Se ha relacionado la organización establecida por la empresa con el tipo y fines de esta.  | 12%        |
| e) Se han identificado las diferentes funciones dentro de la empresa.   | 10%        |
| f) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada.   | 12%        |
| g) Se ha efectuado una asignación eficiente de los recursos necesarios.   | 14%        |
| h) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación.   | 10%        |
| i) Se ha valorado la importancia de dotar a la empresa de la estructura adecuada para su pervivencia.   | 10%        |

|  |            |
|--|------------|
| <b>RA4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.</b> | <b>25%</b> |
| a) Se ha efectuado un estudio de la viabilidad técnica del negocio.  | 16%        |
| b) Se ha contrastado el cumplimiento de la normativa legal del futuro negocio.   | 12%        |
| c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.  | 12%        |
| d) Se ha efectuado un análisis sobre la capacitación profesional para llevar a cabo las actividades derivadas del tipo de negocio elegido.                 | 10%        |
| e) Se ha realizado un análisis del impacto ambiental de proyecto de empresa.   | 10%        |
| f) Se ha realizado un análisis de los riesgos laborales de proyecto de empresa.  | 10%        |
| g) Se ha comprobado la viabilidad económica por medio del análisis de proyectos de inversión.  | 15%        |
| h) Se ha elaborado un plan de viabilidad a largo plazo para poder efectuar una mejor planificación en la empresa.  | 15%        |

|  |            |
|--|------------|
| <b>RA5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial.</b> | <b>15%</b> |
| a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio.  | 14%        |
| b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida.  | 10%        |
| c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.   | 10%        |

|   |     |
|---|-----|
| d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa.   | 12% |
| e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha.   | 12% |
| f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social.                                  | 12% |
| g) Se han realizado los trámites necesarios en otras administraciones públicas a la hora de abrir un negocio.                 | 10% |
| h) Se ha reconocido la existencia de trámites de carácter específico para determinado tipos de negocios.                      | 10% |
| i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio. | 10% |

|  |            |
|--|------------|
| <b>RA6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.</b>                       | <b>25%</b> |
| a) Se ha efectuado una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.             | 10%        |
| b) Se ha gestionado el proceso de comercialización de los productos de la empresa.                         | 10%        |
| c) Se ha planificado la gestión de los recursos humanos.   | 10%        |
| d) Se ha confeccionado y verificado la contabilidad de la empresa.   | 20 %       |
| e) Se han planificado las necesidades financieras de la empresa.   |            |
| f) Se ha analizado la normativa fiscal vigente y se ha cumplido con las obligaciones fiscales.             |            |
| g) Se ha valorado la organización de la propia tarea.  | 10 %       |
| h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo.  |            |
| i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio. |            |
| j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto <i>en público</i> .          | 40%        |

## 0656 Recuperación

En caso de no superar los resultados establecidos, se propondrá la realización de tareas de refuerzo para superar los criterios de evaluación pendientes y se realizará una prueba escrita donde el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5.